

**InterClear Central de Valores, S.A.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas  
InterClear Central de Valores, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de InterClear Central de Valores, S.A., (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de InterClear Central de Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

*Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.



San José, Costa Rica  
Miembro No. 1547  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2021

Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



**INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2020

(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Disponibilidades	6.c, 8	¢ 247.759.178
Inversiones en instrumentos financieros	6.b, 9	2.641.888.413
Cuentas por cobrar	6.d, 10	144.634.142
<b>Total activo corriente</b>		<b>3.034.281.733</b>
Vehículos, mobiliario y equipo e instalaciones, neto	6.f, 11	60.871.770
Otros activos	6.g, 12	29.927.017
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	¢	<b>3.125.080.520</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Porción circulante del pasivo por arrendamiento	6.e, 22	¢ 29.113.486
Cuentas por pagar	6.d, 13	308.334.483
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	6.i, 6.j, 14	23.715.301
Impuesto sobre la renta por pagar	6.h, 20	23.807.932
<b>Total pasivo circulante</b>		<b>384.971.202</b>
Pasivo por arrendamiento	6.e, 22	13.641.842
Impuesto sobre la renta diferido	6.h, 20	103.077
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>398.716.121</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Capital social	16.a	1.200.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	16.a	57.199.771
Reserva legal	6.l	107.331.946
Utilidades acumuladas		1.361.832.682
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.726.364.399</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	¢	<b>3.125.080.520</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	17	¢ <b>7.669.542.037.249</b>

---

MBA Gustavo Monge  
Gerente General

---

Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

---

MATI Carlos Guevara  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

Año terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresados en colones sin céntimos)

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
<b>Ingresos:</b>		
Custodias y operaciones local	18	¢ 832.684.761
Custodias y operaciones internacional	18	474.266.232
Gestión de fideicomisos		152.816.961
Servicios de cómputo		31.226.624
Ingresos por anotación en cuenta		31.005.393
Servicios administrativos		86.750.470
<b>Total ingresos de operación</b>	6.m, 22	1.608.750.441
<b>Gastos generales y administrativos</b>	6.n, 19	(1.353.411.007)
<b>Utilidad de operación</b>		255.339.434
<b>Otros ingresos y gastos</b>		
Ingresos por intereses sobre instrumentos financieros		172.157.236
Gastos financieros		(4.360.712)
Ganancia por instrumentos financieros al VRCCR		2.403.481
Estimación por deterioro de instrumentos financieros		(1.990.012)
Diferencias de cambio, neto		124.653.242
Otros ingresos		4.901.457
Otros gastos		(54.740)
<b>Total otros ingresos y gastos</b>		297.709.952
<b>Resultado neto antes del impuesto sobre la renta</b>		553.049.386
Impuesto sobre la renta	6.h, 20	(117.752.523)
<b>Resultado del año</b>		¢ <b>435.296.863</b>

\_\_\_\_\_  
MBA Gustavo Monge  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

\_\_\_\_\_  
MATI Carlos Guevara  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Expresados en colones sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ganancias no realizadas por valoración de inversiones	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>1.200.000.000</b>	<b>57.199.771</b>	<b>85.521.297</b>	<b>85.567.103</b>	<b>971.302.961</b>	<b>2.399.591.132</b>
Cambios en políticas contables	26	-	-	(85.521.297)	-	(23.002.299)	<b>(108.523.596)</b>
<b>Saldo al 01 de enero de 2020</b>		<b>1.200.000.000</b>	<b>57.199.771</b>	-	<b>85.567.103</b>	<b>948.300.662</b>	<b>2.291.067.536</b>
Resultado del año		-	-	-	-	435.296.863	435.296.863
Asignación a la reserva legal	6.1	-	-	-	21.764.843	(21.764.843)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	¢	<b>1.200.000.000</b>	<b>57.199.771</b>	-	<b>107.331.946</b>	<b>1.361.832.682</b>	<b>2.726.364.399</b>

\_\_\_\_\_  
MBA Gustavo Monge  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

\_\_\_\_\_  
MATI Carlos Guevara  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INTERCLEAR CENTRAL DE VALORES, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(Espresados en colones sin céntimos)

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del año	¢	435.296.863
<b>Ajustes por:</b>		
Depreciación y amortización	11, 12	32.037.227
Ganancia no realizada por diferencias de cambio, neto		(112.202.006)
Gasto de estimación por deterioro de inversiones		1.990.012
Ingresos por intereses		(172.157.236)
Gastos por intereses		4.360.712
Gasto por impuesto de renta	20	117.752.523
<b>Cambios en:</b>		
Cuentas por cobrar		(21.776.900)
Inversiones a valor razonable con efecto en resultados		(37.490.878)
Otros activos		(9.011.208)
Cuentas por pagar		20.317.385
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		(4.187.511)
		254.928.983
Intereses cobrados		167.140.328
Intereses pagados		(4.360.712)
Impuesto sobre la renta pagado		(61.865.095)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<b>355.843.504</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Aumento en instrumentos financieros (excepto VRCCR)		(921.284.141)
Disminución en instrumentos financieros (excepto VRCCR)		624.651.299
Adquisición de vehículos, mobiliario y equipo e instalaciones	11	(354.585)
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión</b>		<b>(296.987.427)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Pagos de pasivos por arrendamiento		(28.773.858)
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiamiento</b>		<b>(28.773.858)</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>		30.082.219
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		215.885.206
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo mantenido		1.791.753
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	8 ¢	<b>247.759.178</b>

\_\_\_\_\_  
MBA Gustavo Monge  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Lic. Allan Montoya Jiménez  
Contador

\_\_\_\_\_  
MATI Carlos Guevara  
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

1. Entidad que reporta

InterClear Central de Valores, S.A. en adelante (“la Compañía” o INTERCLEAR) se constituyó bajo las leyes de la República de Costa Rica y fue autorizada mediante Resolución SGV-R-1997 de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), el día 28 de enero de 2009. Esta compañía fue creada con el fin de cumplir con el requisito de composición accionaria que exige la Ley Reguladora del Mercado de Valores No. 7732 para este tipo de entidad, en lo que respecta a anotación en cuenta de valores y custodia de valores; en la cual la Bolsa Nacional de Valores, S.A. puede participar hasta en un 40,0% del capital social.

InterClear Central de Valores, S.A., es una sociedad anónima, compuesta por 24 accionistas, de los cuales la Bolsa Nacional de Valores, S.A. posee una participación del 40,0%, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Custodia para entidades supervisadas por la SUGEVAL.

La información relevante acerca de la Compañía y los servicios prestados se encuentran en su sitio “web” oficial [www.interclearcr.com](http://www.interclearcr.com). Su domicilio es en el Parque Empresarial Forum, Santa Ana, San José, Costa Rica.

2. Base para la preparación de los estados financieros

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el 15 de marzo de 2021.

b. Comparabilidad de la información

Al 31 de diciembre de 2020, los estados financieros no presentan cifras comparativas con las cifras al 31 de diciembre de 2019, debido a la entrada en vigencia, a partir del 1° de enero de 2020, del Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objetivo regular la aplicación de la normativa contable, considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Según el transitorio I del acuerdo citado anteriormente, no es requerida la presentación comparativa de los estados financieros intermedios y anuales auditados del año 2020.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

3. Moneda funcional y de presentación

Los registros contables de la Compañía son llevados en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal en la República de Costa Rica y moneda funcional de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera.

4. Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

*i. Juicios*

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (nota 6.e).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (nota 6.b).
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente.

*ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2020 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos clave utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 6.b)
- Medición del valor razonable (nota 25)

5. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas, las cuales se han medido según las siguientes bases:

<u>Partida</u>	<u>Base de medición</u>
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable

6. Políticas contables significativas

a. Moneda y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera son ajustados al cierre de cada período, usando el tipo de cambio de venta del Banco Central de Costa Rica vigente a esa fecha. Las diferencias de cambio provenientes de la liquidación de los derechos y obligaciones denominadas en moneda extranjera, así como del ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas contra los resultados del año en que suceden. Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2020 para la compra y venta de divisas eran de ¢610,53 y ¢617,30 respectivamente.

b. Instrumentos financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*i. Reconocimiento y medición*

Los deudores comerciales se reconocen cuando estos se originan, y las inversiones en instrumentos financieros en su fecha de liquidación. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es generalmente su precio de transacción. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral son registradas a su valor razonable utilizando la metodología aprobada por la Superintendencia General de Valores. Aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, si los hubiese, son registrados directamente en otro resultado integral hasta que los valores sean vendidos o se determine que estos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Las partidas originadas por la Compañía y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

*ii. Clasificación*

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos al: costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado como a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Compañía puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todas las demás inversiones en instrumentos financieros se clasifican como medidos al VRCR.

*Evaluación del modelo de negocio*

La Compañía hace una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que una inversión se mantiene a nivel de portafolio, porque refleja mejor la forma en que se administra el negocio y en que la información es proporcionada a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio de inversiones y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, manteniendo un perfil de tasa de interés particular, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos;

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- cómo se evalúa el comportamiento del portafolio de inversiones y cómo se reporta a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y su estrategia sobre cómo se gestionan esos riesgos y
- la frecuencia, el volumen y el momento de las ventas en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y sus expectativas sobre la actividad de ventas futura. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo estratégico de la Compañía para administrar las inversiones en instrumentos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

La Administración de la Compañía mantiene determinados títulos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo. Estos valores pueden venderse, pero no se espera que dichas ventas sean más que infrecuentes. La Compañía considera que estos valores se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

Las inversiones en instrumentos financieros que se mantienen para negociar y cuyo desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable se miden a VRCR porque no se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujos de efectivo contractuales y para vender activos financieros.

*Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI)*

Para el propósito de esta evaluación, “principal” se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal pendiente durante un plazo particular y por otros riesgos, al igual que el margen de rentabilidad.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con esta condición. Al realizar la evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo
- Condiciones de apalancamiento
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan a la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos
- Características que modifican la consideración del valor del dinero en el tiempo.

*Reclasificaciones*

Los activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que la Compañía cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

*iii. Baja de instrumentos financieros*

Un activo financiero es dado de baja cuando se vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero, o la Compañía transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo financiero se transfieren o en el cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Al dar de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la parte del activo dado de baja) y la suma de (i) la consideración recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que hubiera sido reconocida en ORI es reconocida en los resultados.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la Compañía se compromete a vender el activo. La Compañía utiliza el método de identificación específico para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando sus obligaciones contractuales se cumplen, cancelan o vencen.

*iv. Deterioro de activos financieros*

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre las inversiones en instrumentos financieros que no son medidos al VRCR, específicamente sobre los instrumentos de deuda.

No se reconocen pérdidas por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Compañía mide las estimaciones para pérdidas por un monto igual a las PCE de por vida, excepto para las inversiones en instrumentos de deuda sobre las cuales se ha determinado tienen un riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación; y sobre los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La Compañía considera que una inversión en un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de “grado de inversión”, lo cual corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las PCE a 12 meses son la porción de las PCE de por vida que resultan de eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Los instrumentos financieros para los que se reconocen las PCE a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de la etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y no tienen deterioro crediticio.



InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero o el período contractual máximo de exposición. Los instrumentos financieros para los que se reconocen PCE de por vida pero que no tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 son aquellos que han experimentado un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, pero no tienen deterioro crediticio.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen PCE de por vida y que tienen deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la etapa 3".

*Medición de las PCE*

Las PCE son la estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias y son medidas de acuerdo con los siguientes rubros:

- Inversiones en instrumentos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de presentación
- Inversiones en instrumentos financieros que están deteriorados a la fecha de presentación

*Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al determinar si el riesgo de incumplimiento de un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y la evaluación crediticia de expertos e incluye información prospectiva.

El objetivo de la evaluación es identificar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo crediticio para una exposición comparando:

- la probabilidad de incumplimiento (PI) de por vida remanente a la fecha del informe; con
- la PI de por vida remanente para este momento que se estimó en el momento del reconocimiento inicial de la exposición.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Calificación de riesgo de crédito*

Se asigna una calificación de riesgo de crédito a cada inversión en un instrumento financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la ocurrencia de pérdidas. Los modelos son aplicados durante varios períodos para evaluar su razonabilidad. Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de emisor. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados se utiliza la calificación de riesgo internacional de Standard and Poor's y sus cambios para establecer si ha habido un incremento significativo de riesgo y para el cálculo de la PI.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial con base en información disponible sobre el emisor.

Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

*Generando la estructura de término de la PI*

Las calificaciones de riesgo son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de inversiones.

La Compañía recopila información sobre el desempeño y el incumplimiento sobre sus exposiciones al riesgo de crédito analizadas por tipo de instrumento y emisor, así como por clasificación de riesgo de crédito. Para algunos portafolios, también se utiliza información comprada a agencias calificadoras de riesgo externas.

La Compañía emplea modelos estadísticos para analizar los datos recopilados y generar estimaciones de la PI restante de la vida útil de las exposiciones y cómo se espera que cambien como resultado del paso del tiempo.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Determinación del incremento significativo en el riesgo de crédito*

La Compañía evalúa si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial en cada fecha de presentación.

Para la determinación de sí el riesgo crediticio de una exposición particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía utiliza un indicador general, según su modelo cuantitativo, basado en la asignación de valores umbrales límite para el cambio de niveles (notches), establecidos de forma decreciente partiendo de cada una de las calificaciones de la escala de grado de inversión y mantenimiento un rango uniforme y progresivamente menor para los cambios de escala a partir del grado de especulación, de tal manera que, si la cantidad de niveles que existe entre la calificación de la fecha de originación y la calificación de la valoración actual resulta mayor o igual al umbral de cambio de notch para la calificación original, se considera entonces que se ha generado un incremento significativo en el riesgo de crédito del activo financiero correspondiente.

Se monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

Si existe evidencia de que ya no hay un incremento significativo en el riesgo crediticio en relación con el reconocimiento inicial, entonces la estimación para pérdidas en un instrumento vuelve a medirse a PCE de 12 meses.

*Definición de incumplimiento*

La Compañía considera que una inversión en un instrumento financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo a la entidad, sin recurso por parte de la entidad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Al evaluar si un emisor se encuentra en incumplimiento, la Compañía considera los siguientes indicadores:

- Cuantitativos: la calificación del instrumento financiero varía a una clasificación superior a categoría D.
- Cualitativos: Emisor se declara en quiebra.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los datos utilizados en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia pueden variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

*Incorporación de información financiera prospectiva*

La Compañía puede incorporar información prospectiva tanto en la evaluación de si el riesgo crediticio de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en la medición de las PCE.

La Compañía ha identificado y documentado los factores clave del riesgo crediticio y las pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y, utilizando un análisis de datos históricos, ha estimado las relaciones entre las variables macroeconómicas y el riesgo crediticio y las pérdidas crediticias.

La información prospectiva puede incluir datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

*Medición de la PCE*

Los insumos clave en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Las PCE para exposiciones en la Etapa 1 se calculan multiplicando la PI de 12 meses por PDI y EI.

Las PCE de por vida se calculan multiplicando la PI de por vida por PDI y EI.

PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Compañía estima los parámetros de PDI con base en las tasas de recuperación publicadas por Moodys, según el sector de clasificación del emisor en corporativo o soberanos.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La EI representa la exposición esperada en caso de incumplimiento. La Compañía obtiene la EI de la exposición actual con la contraparte y los cambios potenciales en el monto actual permitido bajo el contrato y que surgen de la amortización. La EI de un activo financiero es su valor en libros bruto en el momento del incumplimiento.

La PCE es la estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias y es medida de acuerdo con los siguientes rubros:

- Inversiones en instrumentos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de presentación
- Inversiones en instrumentos financieros que están deterioradas a la fecha de presentación

*Presentación de la estimación en el estado de situación financiera*

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo en caja, los depósitos a la vista y a plazo en instituciones financieras, así como las inversiones en valores con un plazo no mayor a tres meses.

d. Cuentas por cobrar y por pagar

Las cuentas por cobrar y por pagar se registran a su valor nominal pendiente de cobro y pago, respectivamente.

e. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Actuando como arrendatario*

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado antes o a partir de la fecha de comienzo, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y remoción de cualquier mejora realizada en locales de oficinas.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, medidos inicialmente utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar en virtud de una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Compañía tiene razonablemente seguro ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y sanciones por terminación anticipada de un arrendamiento, a menos que la Compañía esté razonablemente segura de no terminar anticipadamente.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago fijo de arrendamiento revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en "Vehículos, mobiliario y equipo e instalaciones" y pasivos por arrendamiento en "otros pasivos" en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

La Compañía ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Bolsa reconoce los pagos por arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

*Actuando como arrendador*

Cuando la Compañía actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si el arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

f. Vehículos, mobiliario y equipo e instalaciones

Son registrados inicialmente a su valor de adquisición. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran el activo ni incrementan su vida útil, son cargados a resultados conforme se incurren. Las partes reemplazadas son dadas de baja. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, se acredita o debita contra ganancias y pérdidas.

La depreciación sobre vehículos, mobiliario y equipo de oficina se determina usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, como se muestra a continuación:

	<u>Vida Útil</u>
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años

g. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada, calculada bajo el método de suma de dígitos y con una vida útil de 3 años. Adicionalmente, se reconoce cualquier posible pérdida por deterioro acumulada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

h. Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta corriente del periodo se calcula según las disposiciones establecidas por la Ley y el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga al estado de resultados integrales y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios), de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

(Continúa)



InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o estén prácticamente aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

i. Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación y es posible estimarla con un alto grado de precisión. La provisión reconocida se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera afectando directamente el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral.

j. Beneficios a empleados

(i) Beneficios por despido o terminación

La legislación laboral costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación laboral indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se traspasa un 5,33% de los salarios pagados a los empleados asociados a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del periodo en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

De conformidad con el Código de Trabajo de Costa Rica, la Compañía debe pagar una indemnización a los empleados despedidos sin justa causa, pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos. Es política de la Compañía registrar estas indemnizaciones como gastos del periodo en que se incurren, incluyendo los adelantos de cesantía hechos a la Asociación Solidarista de Empleados.

(ii) Beneficios a empleados a corto plazo

*Aguinaldo*

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Compañía registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Compañía tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado para este fin. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

k. Ganancias (pérdidas) no realizadas por valoración de inversiones

Corresponden a la ganancia o pérdida generada por la valoración a mercado de los instrumentos a VRCORI, cotizados en una bolsa de valores. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para el cual se toma como referencia el valor del mercado u otra metodología de valorización reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable y el valor nominal son llevadas a otro resultado integral en la cuenta “Ganancia (pérdida) no realizada por valoración de inversiones”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, o cuando se dé su recuperación monetaria, su renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

l. Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio de Costa Rica, InterClear Central de Valores, S.A. registra una reserva de un 5% calculada con base en las utilidades netas de cada año hasta que alcancen un 20% del capital social.

m. Ingreso de actividades ordinarias – prestación de servicios

(i) Flujos de ingresos

La Compañía genera ingresos principalmente por las comisiones relacionados con las operaciones de custodia local e internacional y anotación en cuenta.

(ii) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

<u>Tipo de producto</u>	<u>Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos.</u>	<u>Políticas de reconocimiento de ingresos</u>
Comisiones custodia y anotación en cuenta	Las facturas se generan en el momento en que se brinda el servicio.	Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

n. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

o. Deterioro de activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicador de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar y registrar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en el estado de resultados integrales, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

7. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones son los siguientes:

<u>Activo restringido</u>	<u>2020</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Vehículo	¢ <u>31.119.129</u>	Vehículo en arrendamiento financiero

8. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan de la siguiente forma:

Efectivo en caja	¢ <u>523.460</u>
Banco Central de Costa Rica	232.671.626
Entidades financieras del país	1.236.735
Entidades financieras del exterior	3.623.557
Más: Equivalentes de efectivo	<u>9.703.800</u>
	¢ <u><u>247.759.178</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los equivalentes de efectivo es el siguiente:

<u>Emisor</u>	<u>Tasa interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto</u>
BNCR	1,90%	A la vista	icp	Colones	¢ 6.000.000
BNCR	0,30%	A la vista	icp\$	Dólares	<u>3.703.800</u>
					¢ <u><u>9.703.800</u></u>

Al 31 de diciembre de 2020, se encuentran depositados en las cuentas bancarias de InterClear Central de Valores, S.A., la suma de ¢225.043.565, correspondientes a los aportes en efectivo de llamadas a margen del Fideicomiso de Garantías por las operaciones de reportos de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (véase la nota 13).

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Inversiones al costo amortizado	¢ 2.519.054.334
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	<u>95.326.857</u>
Subtotal	2.614.381.191
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	(26.509.799)
Productos por cobrar sobre inversiones	<u>54.017.021</u>
	<u>¢ 2.641.888.413</u>

10. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Compañías relacionadas (véase nota 15)	¢ 143.650.958
Funcionarios	<u>983.184</u>
	<u>¢ 144.634.142</u>

11. Vehículo, mobiliario y equipo e instalaciones

Al 31 de diciembre de 2020, el vehículo, mobiliario y equipo e instalaciones, neto se detallan como sigue:

	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2020	¢ -	43.422.040	6.959.186	50.381.226
Reconocimiento inicial del activo por derecho de uso	<u>48.422.794</u>	-	-	<u>48.422.794</u>
Saldo ajustado 1 de enero de 2020	48.422.794	43.422.040	6.959.186	98.804.020
Adiciones	-	-	354.585	354.585
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>48.422.794</u>	<u>43.422.040</u>	<u>7.313.771</u>	<u>99.158.605</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2020	-	(7.960.707)	(1.050.015)	(9.010.722)
Gasto del año	<u>(24.211.397)</u>	<u>(722.512)</u>	<u>(4.342.204)</u>	<u>(29.276.113)</u>
	<u>(24.211.397)</u>	<u>(8.683.219)</u>	<u>(5.392.219)</u>	<u>(38.286.835)</u>
Saldo neto 31 diciembre 2020	<u>¢ 24.211.397</u>	<u>34.738.821</u>	<u>1.921.552</u>	<u>60.871.770</u>

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto por depreciación por un monto de ¢29.276.113, se cargó a los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2020, el rubro de vehículo, mobiliario y equipo e instalaciones incluye activos por derecho de uso que ascienden a ¢58.950.218 relacionados con un vehículo adquirido mediante arrendamiento financiero, y con arrendamiento de instalaciones de espacio físico. (Ver notas 6.e y 22).

12. Otros activos

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Cargos diferidos	¢ 17.659.792
Activos intangibles, neto	2.208.892
Obras en proceso	<u>10.058.333</u>
	<u>¢ 29.927.017</u>

Los cargos diferidos corresponden a gastos anticipados por concepto de pólizas de seguro y mantenimiento de sistemas informáticos.

Al 31 de diciembre de 2020, los activos intangibles se detallan como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2020</u>
Costo:			
Programas de cómputo	¢ 52.076.628	-	52.076.628
Amortización acumulada	<u>(47.106.622)</u>	<u>(2.761.114)</u>	<u>(49.867.736)</u>
	<u>¢ 4.970.006</u>	<u>(2.761.114)</u>	<u>2.208.892</u>

El gasto por amortización del período 2020, ascendió a ¢2.761.114 y se cargó al estado de resultados integrales del año.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Compañías relacionadas (véase la nota 15)	¢ 49.139.549
Cuentas por pagar por operaciones de custodia (véase la nota 8)	225.043.565
Retenciones a terceros	6.129.464
Impuesto valor agregado por pagar	10.417.801
Proveedores	5.454.696
Otros	12.149.408
	<u>¢ 308.334.483</u>

El saldo de la cuenta por pagar por operaciones de custodia, corresponde a los aportes en efectivo de llamadas a margen del Fideicomiso de Garantías por las operaciones de reportos de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

14. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Salarios, bonificaciones, CCSS y otros	¢ 6.521.335
Aguinaldo y vacaciones	17.193.966
	<u>¢ 23.715.301</u>

15. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2020</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>	
Puestos de Bolsa y depositantes	¢ 143.650.958
	<u>¢ 143.650.958</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>	
Cam-X Technologies, S.A.	¢ 33.722.766
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	15.416.783
	<u>¢ 49.139.549</u>

(Continúa)



InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El saldo por cobrar a puestos de bolsa y depositantes corresponde a servicios facturados en el mes, que se cancelan en el mes siguiente. Estos corresponden a cobros de servicios de custodia y otros servicios relacionados.

El saldo por cobrar a la Bolsa Nacional de Valores, S.A., se origina principalmente por los servicios de administración y custodia del Fideicomiso de Garantías por las operaciones de reportos de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

El saldo por pagar a la Bolsa Nacional de Valores, S.A., se origina principalmente por el contrato de arrendamiento del espacio físico que tiene ésta con la Compañía.

El saldo por pagar a Cam-x Technologies, S.A., se origina principalmente por los servicios informáticos que presta a la Compañía.

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas que fueron incluidas al 31 de diciembre en el estado de resultados integral:

	<u>2020</u>
<u>Ingresos por servicios</u>	
Puestos de Bolsa y depositantes	¢ 1.455.933.480
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	152.816.961
	<u>¢ 1.608.750.441</u>
<u>Gastos administrativos e informáticos</u>	
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢ 93.088.157
Cam-X Technologies, S.A.	352.563.342
	<u>¢ 445.651.499</u>

Durante el año 2020, las remuneraciones pagadas al personal clave de la Compañía ascienden a ¢159.267.683.

16. Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 1.200.000.000 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas de ¢1 cada una, para un monto total de ¢1.200.000.000.

Al 31 de diciembre de 2020, los aportes patrimoniales no capitalizados ascienden a un monto de ¢57.199.771.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

17. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Títulos valores en custodia:	
Operaciones locales	¢ 5.699.651.823.873
Operaciones internacionales	1.099.777.882.472
Operaciones fideicomiso y otros	870.032.590.011
Otros	79.740.893
	<u>¢ 7.669.542.037.249</u>

18. Ingresos por custodia y operaciones locales e internacionales

Al 31 de diciembre, el detalle de los ingresos por comisiones por custodia local es el siguiente:

	<u>2020</u>
Cuota sobre saldos	¢ 537.323.055
Cargos por movimientos	295.361.706
	<u>¢ 832.684.761</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones de custodia internacional ascienden a ¢474.266.232 y corresponden al cobro por servicios a depositantes en esa custodia.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

19. Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos generales y de administración se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
Salarios y obligaciones laborales	¢ 410.188.872
Servicios de custodia	212.012.626
Servicios recibidos de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (ver nota 15)	93.088.157
Dietas Junta Directiva	43.952.217
Servicios recibidos de Cam-x Technologies, S.A. (ver nota 15)	352.563.342
Seguros	17.802.684
Comisiones SINPE	120.812.339
Misceláneos	17.347.875
Capacitación	4.334.672
Gastos de representación	159.480
Honorarios profesionales	24.284.399
Gastos por contribuciones a Sugeval	9.717.550
Suscripciones	4.919.492
Visitas al exterior funcionarios	2.944.834
Eventos y reuniones	950.349
Depreciación y amortización (Notas 11 y 12)	32.037.227
Otros	6.294.892
	<u>¢ 1.353.411.007</u>

20. Impuesto sobre la renta

a) Revisión por Autoridades Fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las Autoridades Fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las Autoridades Fiscales, distintos de los que ha utilizado la Compañía al liquidar sus impuestos. La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Cálculo de Impuesto sobre la Renta

Al 31 de diciembre, el importe llevado a resultados del año por impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 117.649.446
Impuesto sobre la renta diferido	<u>103.077</u>
	<u>¢ 117.752.523</u>

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la Renta de la República de Costa Rica, la Compañía debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	<u>2020</u>
Impuesto esperado al aplicar la tarifa de impuestos vigente (30%) a las utilidades antes de impuestos	¢ 165.914.816
<i>Menos</i>	
Efecto de ingresos no gravables	(51.771.210)
<i>Más</i>	
Efecto de gastos financieros y operativos no deducibles	<u>3.608.917</u>
	<u>¢ 117.752.523</u>

Al 31 de diciembre, el detalle del impuesto sobre la renta corriente por pagar es como sigue:

	<u>2020</u>
Impuesto sobre la renta corriente	¢ 117.649.446
Anticipo de impuesto sobre la renta	(60.090.850)
Saldo a favor periodo anterior	(31.733.526)
Retenciones a clientes	<u>(2.017.138)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>¢ 23.807.932</u>

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de las partidas que generan impuesto de renta diferido se detalla como sigue:

	2020					
	Saldo neto al 1 de enero	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en ORI	Saldo neto	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Activos por derecho de uso	-	(7.263.419)	-	(7.263.419)	-	(7.263.419)
Pasivos por arrendamiento	-	7.160.342	-	7.160.342	7.160.342	-
Activos(pasivos) por impuesto antes de la compensación	-	(103.077)	-	(103.077)	7.160.342	(7.263.419)
Compensación del impuesto	-	-	-	-	(7.160.342)	7.160.342
Activos (Pasivos) por impuestos netos	¢ -	-	-	-	-	(103.077)

*Precios de Transferencia* - El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H, emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas locales y foráneas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta, cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos correspondientes en caso de que las autoridades tributarias realizaran una revisión respecto a este asunto, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

21. Ingresos brutos

Al 31 de diciembre, por requerimiento de la Superintendencia General de Valores, a continuación, se detallan los ingresos brutos de la Compañía:

	<u>2020</u>
Comisiones por custodia local	¢ 832.684.761
Comisiones por custodia internacional	474.266.232
Gestión de fideicomisos	152.816.961
Ingresos por intereses sobre inversiones	191.799.276
Servicios de cómputo	31.226.624
Servicios de anotación en cuenta	31.005.393
Servicios administrativos	86.750.470
Diferencial cambiario	341.282.099
Otros ingresos	4.901.456
	<u>¢ 2.146.733.272</u>

22. Arrendamientos

a) Arrendamientos como arrendatario

La Compañía alquila las instalaciones del edificio de la Bolsa Nacional de Valores S.A. en el tercer piso para llevar a cabo sus operaciones. El arrendamiento se estimó que durará un período de 2 años.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Derechos de uso*

Los derechos de uso relacionados con el alquiler de instalaciones y vehículos se presentan dentro de la nota de vehículos, mobiliario y equipo e instalaciones. Véase la nota 11.

<u>Costo:</u>	<u>2020</u>
Saldo del vehículo en arrendamiento financiero previamente reconocido, al 1 de enero de 2020	¢ 43.422.040
Reconocimiento del derecho de uso	<u>48.422.794</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>91.844.834</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro:</u>	
Saldo al 1 de enero de 2020	(7.960.707)
Gasto por depreciación	<u>(24.933.909)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>(32.894.616)</u>
<u>Saldo neto:</u>	
31 de diciembre de 2020	¢ <u><u>58.950.218</u></u>

*Importes reconocidos en resultados*

	<u>2020</u>
Intereses de pasivos por arrendamientos	¢ <u>4.360.712</u>
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	¢ <u>-</u>
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo arrendamientos de corto plazo de activos de bajo valor	¢ <u><u>-</u></u>

*Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo*

	<u>2020</u>
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	¢ <u><u>33.134.570</u></u>

*Opciones de extensión*

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que la Compañía puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Compañía busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Compañía y no por los arrendadores. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Compañía reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Pasivos por arrendamiento*

Al 31 de diciembre, el pasivo a largo plazo corresponde a pasivos por arrendamiento y se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Corresponde a un arrendamiento financiero, con vencimiento en mayo 2024, con una tasa de interés del 7,5%, US\$30.597 y arrendamiento de instalaciones tasa del 7,25% con vencimiento en diciembre 2021.	¢ <u>42.755.328</u>
	42.755.328
Menos: porción corriente	<u>(29.113.486)</u>
	¢ <u><u>13.641.842</u></u>

Al 31 de diciembre, el vencimiento de los pasivos por arrendamiento se detalla como sigue:

	<u>2020</u>			<u>Valor presente de los pagos mínimos</u>
	<u>Pagos mínimos futuros</u>	<u>Intereses</u>	<u>Seguros</u>	
Menos de un año	¢ 32.963.499	2.412.717	1.437.297	29.113.485
De 1 a 2 años	8.148.138	980.624	1.437.297	5.730.217
De 2 a 3 años	8.148.139	451.080	1.437.297	6.259.762
De 3 a 4 años	1.929.538	21.445	256.229	1.651.864
	¢ <u>51.189.314</u>	<u>3.865.866</u>	<u>4.568.120</u>	<u>42.755.328</u>

A continuación, se presentan los movimientos de los pasivos por arrendamiento:

	<u>2020</u>
Saldo del arrendamiento financiero previamente reconocido, al 1 de enero de 2020	¢ (21.857.729)
Reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2020	(48.422.794)
Pagos	31.265.018
Diferencias de cambio	<u>(3.739.823)</u>
	¢ <u><u>(42.755.328)</u></u>

(Continúa)



InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

23. Contratos y compromisos

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía participa en los siguientes contratos:

- *Contrato Caja de Valores, S.A. y la Bolsa de Valores Nacionales, S.A. de Honduras, la Central Panamericana de Valores, la Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V. y la Central Nicaragüense de Valores, S.A.* - El objeto de los contratos es la prestación de servicios de custodia, administración, transferencias, liquidación y otros sobre servicios relativos a valores depositados en estas organizaciones por un plazo indefinido y de acuerdo con instrucciones documentadas por las partes.
- *Contrato con Bancentro, S.A. (Nicaragua)*- Mandato especial para que en nombre de InterClear Central de Valores, reciba y custodie títulos valores. El plazo del contrato es por dos años prorrogables, y las tarifas cobradas serán iguales a las que InterClear le cobra a Bancentro, S.A. (Nicaragua) por los mismos servicios.
- *Contrato con Clearstream, anteriormente Centrale de Livraison de Valeurs Mobilières (CEDEL), y Otras S.D. Indeval, S.A. de C.V.* - Se firmaron convenios para que, a través de esas entidades, los inversionistas radicados en Costa Rica puedan tener acceso al mercado internacional de títulos de deuda externa. De igual manera, dichos convenios permiten la prestación de servicios de custodia, administración, transferencias y liquidación de otros títulos valores depositados en estas organizaciones, por un plazo indefinido y de acuerdo con instrucciones documentadas por partes.
- *Contrato de Suministro de Servicios Informáticos entre Cam-x Technologies, S.A. e InterClear Central de Valores, S.A.* - En el mes de julio del 2014, la Compañía suscribió un contrato con Cam-x Technologies, S.A., para la prestación de servicios de tecnología de la información. Este contrato se celebra por término indefinido, y ambas partes podrán ponerle fin unilateralmente, en cualquier momento.

24. Administración del riesgo de instrumentos financieros

InterClear Central de Valores, S.A. está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado (tasas de interés y tipo de cambio).

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía monitorea el riesgo a través de una Gerencia de Riesgos, la cual depende jerárquicamente del Comité de Riesgo, quienes reportan a la Junta Directiva.

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. El Directorio ha creado el Comité de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Este Comité informa regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos que enfrenta, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de InterClear Central de Valores, S.A.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado. La Auditoría Interna realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Dado el giro de negocio, el riesgo operativo es el más importante, el cual depende de una gran variedad de causas, tales como procesos, personas, tecnología, infraestructura, etc.

El riesgo operativo es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas, en controles internos o por errores en los procesos de las operaciones y las mejores prácticas aplicables y las adoptadas por InterClear Central de Valores, S. A.

Los siguientes son los esquemas de administración de riesgo de instrumentos financieros:

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo Crediticio

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía consisten primordialmente en depósitos en bancos, cuentas por cobrar e inversiones. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de prestigio.

La política de inversiones de la Compañía establece que en el corto y mediano plazo los recursos deben estar colocados en un 60% en el sector público y un 40% en fondos de inversión que mantienen sus portafolios de inversiones únicamente en el sector público. En el caso de las inversiones a largo plazo se da discreción en su administración.

Las cuentas por cobrar originadas por los servicios que brinda la Compañía se liquidan mensualmente.

La siguiente tabla muestra la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros. El análisis se ha basado en las calificaciones de la agencia de calificación Standard & Poor's para las inversiones de costo amortizado y para las de VRCCR con Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericano:

	<u>2020</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>	
Calificación de riesgo B	2.519.054.334
	¢ <u>2.519.054.334</u>
<u>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados</u>	
Calificación de riesgo AA+2	95.326.857
	¢ <u>95.326.857</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el movimiento de la reserva para pérdidas esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

	<u>2020</u>
	<u>Etapas 1</u>
<u>Inversiones al costo amortizado</u>	
Saldo al 1 de enero	¢ (23.002.299)
Actualización neta de la reserva	6.552.012
Estimaciones de inversiones nuevas	(9.017.983)
Estimaciones de inversiones dadas de baja	475.959
Diferencias de cambio y otros movimientos	(1.517.488)
Saldos al 31 de diciembre	¢ <u>(26.509.799)</u>

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones están concentradas tal y como se detalla a continuación:

	<u>2020</u>
Inversiones sector público de Costa Rica	¢ 2.519.054.334
Inversiones en fondos de inversión	<u>95.326.857</u>
	<u>¢ 2.614.381.191</u>

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la empresa.

La Gerencia de la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, se realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de la recuperación de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020				
	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 a 6 meses</u>	<u>De 6 meses a 1 año</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
<b>Activos</b>					
Disponibilidades	¢ 247.759.178	-	-	-	247.759.178
Inversiones en instrumentos financieros	68.817.058	280.646.794	419.565.060	1.818.842.480	2.587.871.392
Productos por cobrar sobre inversiones	54.017.021	-	-	-	54.017.021
Cuentas por cobrar	<u>144.634.142</u>	<u>-</u>	<u>9.852.670</u>	<u>-</u>	<u>154.486.812</u>
Total activos financieros	<u>515.227.399</u>	<u>280.646.794</u>	<u>429.417.730</u>	<u>1.818.842.480</u>	<u>3.044.134.403</u>
<b>Pasivos</b>					
Cuentas por pagar	308.334.483	-	-	-	308.334.483
Pasivos por arrendamiento	<u>7.079.788</u>	<u>7.205.515</u>	<u>14.828.178</u>	<u>13.641.847</u>	<u>42.755.328</u>
Total pasivos financieros	<u>315.414.271</u>	<u>7.205.515</u>	<u>14.828.178</u>	<u>13.641.847</u>	<u>351.089.811</u>
Brecha de activos y pasivos	¢ <u><u>199.813.128</u></u>	<u><u>273.441.279</u></u>	<u><u>414.589.552</u></u>	<u><u>1.805.200.633</u></u>	<u><u>2.693.044.592</u></u>

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que las variaciones en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

*Riesgo de Tasa de Interés* - La Compañía está expuesta a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. En virtud de ello, la Gerencia monitorea regularmente este riesgo, informando mensualmente sobre su comportamiento al Comité de riesgo y a los altos jerarcas de la Compañía, y procurando mantener una mezcla balanceada de instrumentos financieros de tasa fija y tasa variable. La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés por la variación de instrumentos financieros de tasa variable.

A continuación, se presenta al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones de tasa variable:

		2020		
Emisor	Instrumento	Tasa de interés efectiva	Total	1 a 6 meses
MULTI	Premium	1,37%	90.015.350	90.015.350
MULTI	Suma	1,89%	5.311.507	5.311.507
			¢ 95.326.857	95.326.857

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre, el análisis de la sensibilidad del efecto en resultados sobre las inversiones en valores de tasa variable de la Compañía, ante un aumento o a una disminución en las tasas de interés, se presenta a continuación:

		2020	
		Cambio de más 1 punto porcentual	Cambio de menos 1 punto porcentual
Fondos de inversión abiertos	¢	953.269	(953.269)

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Riesgo Cambiario* - La Compañía incurre en transacciones denominadas en dólares estadounidenses. Esta moneda experimenta fluctuaciones periódicas con respecto al colón costarricense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica. Por lo tanto, cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense con respecto al dólar afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía. La Compañía monitorea constantemente su posición neta en dólares estadounidenses y considera que este riesgo es parte implícita de sus operaciones comerciales en el país.

Al 31 de diciembre, un detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

	<u>2020</u>
Activos:	
Disponibilidades	US\$ 191.317
Inversiones en instrumentos financieros	3.328.518
Cuentas e intereses por cobrar	<u>206.164</u>
Total	<u>3.725.999</u>
Pasivos:	
Cuentas por pagar	(211.590)
Pasivos por arrendamiento	<u>(69.262)</u>
Total	<u>(280.852)</u>
Posición neta en US dólares	US\$ <u>3.445.147</u>

Análisis de sensibilidad

A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad sobre la posición en moneda extranjera neta de la Compañía. Este análisis se realiza considerando el efecto en resultados de cada punto porcentual de aumento o disminución en el tipo de cambio de cierre del periodo. A la fecha de cierre el tipo de cambio es de ¢617,30:

	<u>2020</u>
Aumento en el tipo de cambio	
Activos	¢ 23.000.584
Pasivos	<u>(1.733.698)</u>
Neto	<u>21.266.886</u>
Disminución en el tipo de cambio	
Activos	(23.000.584)
Pasivos	<u>1.733.698</u>
Neto	¢ <u>(21.266.886)</u>

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Administración del capital

La política de la Administración es mantener una base sólida de capital. Para tener un adecuado rendimiento sobre el patrimonio, la Compañía dispone de metas que garanticen una rentabilidad aceptable sobre su patrimonio.

El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus inversionistas, mediante un balance adecuado entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los socios y los acreedores.

Durante este año, no ha habido cambios en la forma de administrar el capital de la Compañía.

Según el Acuerdo SGV-A-238, la Compañía debe contar con un capital social mínimo suscrito y pagado de ¢165.000.000.

25. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pago para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o de divulgación en los presentes estados financieros se determina sobre esta base.

En adición, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que los datos de entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición;

(Continúa)



InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- **Nivel 2** - Datos de entradas son los insumos, distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- **Nivel 3** - Entradas son datos no observables para el activo o pasivo.

La administración estima que el valor en libros de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y efectivo en caja y bancos se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Las inversiones en instrumentos financieros se valoran de acuerdo con el vector de precios del Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA, S.A.), el cual considera entre otros, los últimos precios cotizados en el mercado.

Al 31 de diciembre, el detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es el siguiente:

		2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Disponibilidades	¢ 247.759.178	247.759.178	-
Inversiones al costo amortizado	¢ 2.519.054.334	2.613.949.257	2
Pasivos financieros:			
Pasivos por arrendamiento	¢ 42.755.328	47.671.774	3

Al 31 de diciembre, el detalle de la jerarquía del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados al valor razonable es el siguiente:

		2020	
		Valor razonable	Nivel
Activos financieros:			
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 95.326.857	95.326.857	2

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

26. Cambios en políticas contables

A partir del 1 de enero de 2020, la Compañía aplicó cambios en políticas contables, relacionadas con las siguientes áreas:

- Arrendamientos.
- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros y el registro de las pérdidas crediticias esperadas asociadas.

(i) Arrendamientos

La Compañía aplicó el registro de los efectos relacionados con el registro de los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento según se detalla a continuación:

	<u>2020</u>
Activos por derecho de uso presentados en vehículos, mobiliario y equipo e instalaciones	¢ 48.422.794
Pasivos por arrendamiento	<u>(48.422.794)</u>
Utilidades retenidas	¢ <u>-</u>

Al medir los pasivos por arrendamiento, la Compañía descontó los pagos por arrendamiento utilizando una tasa incremental de préstamos de 7,25% en promedio.

(ii) Inversiones en instrumentos financieros

El impacto de la clasificación según el modelo de negocio, así como el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de las inversiones en instrumentos financieros, al 1 de enero de 2020 se detalla a continuación:

<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>2020</u>
Reconocimiento inicial de las PCE de las inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>(23.002.299)</u>
<u>Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones</u>	
Efecto de la clasificación de los instrumentos de deuda al costo amortizado	¢ <u>(85.521.297)</u>

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

27. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

(Continúa)

InterClear Central de Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

28. Covid – 19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció la enfermedad Coronavirus 2019 (COVID-19) como una pandemia. En un esfuerzo de prevenir la propagación del virus, los gobiernos de varios países implementaron estrategias que restringen la reunión social y promueven el distanciamiento social tales como, cuarentenas, restricciones de viajes, cierres de escuelas, lugares de trabajo, estadios, teatros, sitios turísticos, centros comerciales, entre otros.

El sector financiero y en especial el negocio de valores también se ha visto afectado a pesar de que los mercados se mantienen activos. El desarrollo de esta actividad en el mercado local y de la Compañía en particular se ha visto afectado de manera considerable.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha tenido una desmejora en sus resultados comparado con diciembre 2019. El volumen de ingresos por custodia local ha tenido una contracción del 16%.

	31 de diciembre	
	2020	2019
	<i>(en millones de colones)</i>	
Custodia local	986	1.172

Por el contrario, los ingresos de custodia internacional han incrementado en un 51% debido a que los emisores por la situación de los efectos de la pandemia en el país, vieron la alternativa de comprar títulos internacionales.

	31 de diciembre	
	2020	2019
	<i>(en millones de colones)</i>	
Custodia internacional	262	173